

Instituto Electoral de Coahuila

"2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila"

Saltillo, Coahuila a 17 de agosto de 2018

Oficio IEC/CI/2455/2018

Asunto: Respuesta a su Oficio SESEA/226/2018

MTRA. MARICELA CASTAÑEDA AGÜERO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-

En atención a su Oficio SESEA/226/2018 de fecha catorce (14) de agosto de dos mil dieciocho (2018), en el cual se nos solicita se proporcione un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados y que culminaron con una sanción firme y a cuanto ascienden, en su caso las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe anual del Comité Coordinador del 14 de julio del año 2017 al 31 de julio del año en curso, de conformidad con lo dispuesto al artículo 42 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se hace de conocimiento que este Órgano Interno de Control en atención al artículo 394 numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y 72 y 73 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila vigente, goza de autonomía técnica y de gestión y en atención a sus facultades establecidas en el artículo 398 numeral 1 incisos j), k), l), o), p) y v) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 01 de agosto del 2016, esta Contralor Interno tiene a bien informarle lo siguiente:

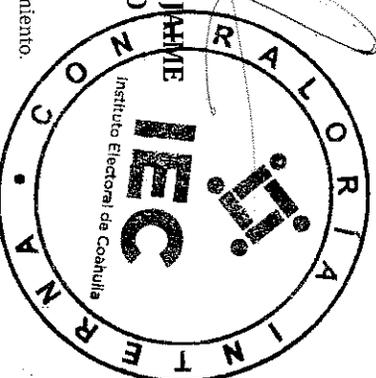
Dentro del periodo requerido el Área de Responsabilidades de este Órgano Interno de Control cuenta con 6 Procedimientos Administrativos Disciplinarios iniciados, de los cuales 3 de ellos que corresponden a un 50% cuentan con sanción firme, sin contar con indemnización alguna.

Se hace de su conocimiento que, de acuerdo a las indicaciones plasmadas en el requerimiento, dicha información se ha enviado por medios electrónicos, al correo secretaria.tecnica@seacoahuila.org.mx.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE

C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAHME
CONTRALOR INTERNO



C.p.p.- Lic. Gabriela María de León Farías.- Consejera Presidenta. Para su conocimiento.

Archivo.

JLGI/argr